

## Informe de Gerencia

Guayaquil, Julio 02 del 2004.

Señores  
SOCIOS DE "INMOBILIARIA CABRERA C.LTDA."  
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA CABRERA C.LTDA" entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2003.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general comunes y corrientes
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se le ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados. Esta pendiente el aumento del capital social.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es aceptable.
- Dejo constancia que los 41.92 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transfirida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Socios que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar el incremento y pago de los inquilinos por arrendamiento del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

  
Gerente



6 JUL. 2004